

LA PAZ DE MURCIA



Condiciones de Suscripción

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción

Pago adelantado para todos. No se admiten suscripciones al contado.
fuera. Empezan en 1.º de cada mes y terminan en el último día del mes.
Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre.
Un número 10 céntimos; atrasado 50.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Anuncios de defunción o funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 " " "
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se rebaja el 25 por 100
— Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. línea; comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100; pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos. línea, por tres ó más a 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen las líneas del tipo ocho a una columna

FUNDADO EN 1858.

MIÉRCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,728

COLEGIO DE SAN ISIDORO.
Calle de Saavedra Fajardo, número 13, MURCIA.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar a clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en el se cursan la primera y segunda enseñanza completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Septiembre, y proporcionamos reglamentos gratis, D. Ceferino Icañal, Secretario-Administrador del establecimiento. 17

ACADEMIA
de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la dirección de

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN
CALLE DEL PORCEL NÚM. 2. P. 16-7

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES
civiles y militares
dirigida por
D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
situada en Murcia en el Colegio de San Isidoro, calle de Saavedra-Fajardo, número 13

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos a nombre del director, calle de Organistas, número 4. 12

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, a su a precios convencionales.

Pasta y Jarabe de BREA.—
Pasta y Jarabe de BREA Y CODEINA.—Preparados por PINO Y VIVO.—Pasta 4 y 5 reales. Jarabe, 6 y 10 rs. bote. 8-6

LA PAZ DE MURCIA.

Recomendamos al bien enterado "Vigía" y al "Diario" que lo copia, la lectura del siguiente suelto autorizado del "Norte", y le rogamos, que en el sucesivo no se dejen llevar de impresiones que acreditan su candidez ó... buenos propósitos para con nuestros amigos: "Insisten algunas periódicos en atribuir al señor Moret actitudes determinadas; repetimos de una vez para siempre, que semejantes noticias carecen en absoluto de fundamento. El señor Moret a nadie ha comunicado sus impresiones políticas, y como figura en un partido, mal puede hacer declaraciones mientras el Directorio no haya adoptado las resoluciones que considere oportunas en vista de la actual situación política." Ahora, quisiéramos que "El Vigía" nos dijera quiénes son esos elementos muy influyentes y de gran significación en la fracción izquierdista de esta localidad a que alude, y que, como él, se hallaban tan gratamente impresionados, para mandarles un vasito de refresco.

Leemos en "El País" de Lorca: "Dice LA PAZ DE MURCIA y "El Vigía" del mismo punto que por que no habían de estar en la caja municipal las 35.851.80 pesetas destinadas a la Casa-astro de esta ciudad. En mucho quieren intervenir dichos colegas olvidándose del consabido proverbio; le que no hayas de comer déjalo cocer."

Podrán decirnos a nosotros el por que no nos han entregado aun los fondos de la inundación. Hasta ahora no sabemos que pudiendo ocuparnos de lo que pasa hasta en Rusia, haya inconveniente en que censuráremos acuerdos del Ayuntamiento lorquino no ajustados a la legalidad. Por lo que respecta a los fondos de la inundación, podemos decir que aquí no tenemos ningunos de Lorca, y que si la Comisión provincial, y no local, ha detenido el reparto de lo que a Lorca correspondía, la falta estuvo siempre en Lorca de donde no vinieron estadísticas ni nada con puntualidad y prontitud.

Aquí no ret nemos ni nos approvechamos de nada de Lorca. En vista de lo muy satisfechos que a todos los concurrentes dejó el espectáculo del domingo, se proyecta para el año próximo anunciar oportunamente

exámenes rigurosos y distribución de premios con toda solemnidad en el Teatro, tanto para los niños de la capital como para los de las escuelas rurales, dándose un premio también al profesor y profesora más aventajados. El convite a aquel acto será más numeroso y se procurará revista toda solemnidad.

En el presente año reparten los premios de las escuelas rurales las juntas que en cada partido han hecho los exámenes.

Dice "El País de Lorca" que aquella población, en vez de ser deudora de 7.000.000 de reales, es acreedora. El possumus no lo hemos negado nunca, pero las pruebas deben venir a la Diputación, y a la Hacienda, y al Instituto suprimido, y a los maestros etc.

Como prueba del prodigioso don que posee S. M. la Reina D.ª Isabel II. de retener la fisonomía de las personas que alguna vez ha visto, cita "El Noticiero Bilbaíno" el siguiente caso:

"El sábado último fué a Lequioitio, el benemérito y pundonoroso oficial de la aduana de Bilbao, D. Joaquín López García, con motivo de saludar a S. M.; y la Reina que le había visto hace ya veinte años en Murcia, donde el expresado Sr. López, que entonces era muy joven, le saludó en nombre de los huertanos con un discurso en el lenguaje de los mismos, le conoció apenas le vio, recordando la gracia que le hiciera su ingenuo saludo y colmándole de las benévolas y cariñosas atenciones a que tan propensa es aquella bondadosa Señora."

De una revista de teatro de "El País de Lorca" son las siguientes líneas:

"Tampoco hemos de ocuparnos de la especie y rida por algunos, de que no habían terminado el abono en Murcia, por falta de aceptación; verdad es lo primero, pero de ningún modo lo segundo; la empresa, que no es tampoco como muchos suponen, la que en el año anterior tan disgustado dejó a este público por faltar a sus compromisos, en vista de que no se accedía a sus deseos de dar las funciones en Roma y dadas las pésimas condiciones acústicas del Teatro-circo, resolvió venir a esta ciudad, donde gozamos fama de dilettanti, y donde siempre que se presenten en circunstancias como las actuales, merecerá nuestros plácemes."

"¿Quién es el que no ha accedido a que funcione en Roma la compañía, cuando de diez funciones del abono anunciado, dos dió en ese teatro Circo, y ocho continuadas en Roma? ¿Es impedir que trabajasen en Roma el exigir fuesen atendidos los que constantemente son abonados de este teatro?"

NOTICIAS.

La vista celebrada el lunes fué de la causa incoada contra José Martínez Sandoval, de 17 años, vecino de Caupos, por un palo en la cabeza que dió a su convecino Antonio García Martínez en la noche del último segundo día de pascua de Navidad, en dicha villa, causándole una herida que su madre le estuvo curando hasta el 8 de Enero, sin dar queja al Juzgado hasta entonces, y de lo que el herido falleció el 26 de dicho mes. El ministerio fiscal juzgó el hecho de homicidio y la defensa de lesiones graves. Los médicos que declararon opinaron porque la muerte fué ocasionada más por el descuido en que el enfermo estuvo al principio, que porque fuese mortal de necesidad la herida.

El juicio quedó suspendido por la falta de un testigo.

Se nos dice que en la noche última ha sido robada en una casa del camino de Aijer un mujer que vivía en ella, encerrándola, para ahogar sus gritos en un arca.

Contra no pocos acuerdos del Ayuntamiento hemos visto ayer cargar un carro de banderas para el adorno de unas calles.

En Cartagena se ha nombrado inspector de mercados a D. Miguel Iñiguez y se le ha aprobado un reglamento mercaderal sus obligaciones, atribuciones y responsabilidades.

Aquí todo lo hacemos sin reglamento y a la bira por que sí, y en lo que hay reglamento este no se observa.

Se espera en Cartagena al Capitán general de este distrito militar.

La revista anual reglamentaria que deben pasar los individuos de los batallones de reserva y los pertenecientes ó afectos a los batallones de depósito tendrá lugar dentro del mes de Octubre próximo venidero, debiendo presentarse los que se hallen en los puntos donde se encuentran enclavadas las plazas mayores de dichos batallones ó en su término municipal, en las oficinas de los mismos; los que estén en otros puntos correspondientes a la demarcación de dichos batallones la pasarán ante los comandantes de los puestos de la Guardia civil mas inmediatos al pueblo de su habitual residencia, y los ausentes de sus zonas pueden hacerlo por escrito ante los Jefes de los batallones a que se hallan agregados.

Un dependiente de la empresa del gas ha sido mordido por un perro de presa, con eso y con que no se hiciera nada para que se cumpliera el budo que en las esquinas se fijó, estará muy agradecido eso honrado jornalero al perro, a su dueño, y a la autoridad y sus dependientes.

La función última de Milá agradó: el mongolier hizo una buena ascension. Como se verá por el anuncio que insertaremos mañana, para el domingo próximo ofrece el Director el debut de un funámbulo célebre, Mr. Glombí.

La profesora de Cartagena D.ª Dolores Albaladejo no se conforma con el informe en que aparece no se le debe nada a ningún profesor de las escuelas de Murcia, y por tanto tampoco a dicha señora por el tiempo que regentó la de S. Antolin. Pero no determina dicha señora los meses y año u años, y en las cuentas municipales aparece todo satisfecho.

Dice "La Opinión": "El sueldo anual del médico don Miguel Gómezz Barza, que disfruta desde 1.º del año económico actual por el Hospital, es el de 999 pesetas, y la gratificación que hasta esa fecha se le satisfará por los servicios prestados en ese establecimiento, es la de 400 pesetas."

Incorporado al Instituto de Murcia y bajo la dirección de D. Francisco Canovas y D. Francisco de Paula Mata, se ha abierto en Lorca un colegio de segunda enseñanza, en el mismo local del suprimido Instituto.

Se dice que dentro de pocos días volverá a esta capital D. Francisco Lucas restablecido de su enfermedad, y satisfactoriamente resueltas las dificultades que referentes a su Escuela de canto y declamación, le llevaron a Madrid.

Nos extraña que habiendo presenciado el Director de nuestro estimado colega "El Diario" la distribución de premios, cite como presente al Presidente de la Diputación a quien se echó de menos en aquel acto, y olvida al Director de la Sociedad económica que ocupaba un puesto en la presidencia.

En Cartagena se está verificando la comprobación de pesas y medidas por el fiel Almotacen y "El Cartaginés" se queja de que la comprobación sea duplicada, la primitiva y la periódica, por culpa de la Administración que no las ordena en la forma y plazos que marca el reglamento, de lo cual se sigue perjuicio al comercio. También se queja de la manera con que se revisan los instrumentos de medir y pesar, y de la en que se impone el sello, que dice no es la legal.

D.ª Vicenta Ca zuda, viuda de Lopez Zapata dice que solo se ocupa en obtener la viudedad que le corresponde nuestro paisano D. Aquilino Valero, y no varios paisanos como decía el señor Bermudez.

En el Hospital de La Union ha entrado a consecuencia de una leve herida producida por una caída, un sujeto de 105 años que conserva todas sus facultades intelectuales a pesar de la miseria en que vive por mantenerse de la caridad pública.

Se halla quebrantado de salud el Alcalde de Cartagena.

El lunes debieron empezar en Orihuela las obras de la estación del ferrocarril, a 440 metros de la Alameda, y en terreno que fué de D.ª Consuelo Miranla. Todo el material está acopiado por el contratista Sr. Mezples.

"La Izquierda Democrática" hace notar las muchas obligaciones que hoy pesan sobre los Fiscales municipales con motivo de la supresión de los Promotores fiscales, y de que esos funcionarios van a elevar una queja al ministerio.

Leemos en "El Cartaginés": "Algunos periódicos de Murcia, se dirigen a la Diputación provincial en demanda de protección para el joven tenor D. Mariano Baya, a fin de que pueda pasar a Italia y seguir allí la carrera artística, en que por sus extraordinarias facultades, está llamado a figurar ventajosamente.

Nosotros hemos tenido el gusto de oír muy recientemente a dicho señor, y en efecto, bien merece se le dispense la protección solicitada. Su arrogante y simpática figura, su voz extensa, clara, sonora, de un timbre notablemente sensible y agradable, y su natural inteligencia para la interpretación de las obras que ejecuta, revelan un conjunto de propiedades que bien ordenadas y dirigidas, le pondrán en condiciones de brillar a la altura de las primeras notabilidades.

Unimos nuestra petición a la de los periódicos de la capital, para que previo informe de competentes maestros, se acuerde la subvención necesaria según ya lo hicieron varias Diputaciones con Goyarre, Anton y otros, a fin de que el joven Sr. Baya, pueda realizar sus legítimas aspiraciones, en gloria y provecho propios, y en honra también de la provincia que le vio nacer."

De Real orden se ha dispuesto que no se necesita la edad de 21 años para ingresar en el cuerpo de abogados del Estado.

El domingo llegaron, procedentes de Barcelona, el Sr. D. Luis Escribano y su apreciable señora, a los cuales hemos tenido el gusto de saludar.

Por abandono de destino ha suspendido el Ayuntamiento de Caravaca a D. Ambrosio Carrion Martínez, de los de Inspector de carnes y subdelegado de veterinaria.

El autor del robo de que damos cuenta en otro lugar, ha sido hallado hoy por la Guardia civil, y habiéndose escapado lo han vuelto a prender en la calle de Saavedra Fajardo. Dicese que a la mujer robada le ha sacado los ojos y la metió en un saco, por lo cual ha tenido que ser trasladada al Hospital.

En Orihuela el cupo de consumos sale a 8 pesetas 54 céntimos por habitante y en Alicante, con mas medios y ser puerto de mar, sale a 6 con 25. No es equitativo y tiene razon Orihuela para quejarse.

El "Boletín" ha publicado la distribución de fondos provinciales para Octubre.

Es la terna formada para la provision de la plaza de Contador de fondos provinciales ocupa el primer lugar don German Andren y Pardo, y los otros dos candidatos van en primer lugar en las de otras dos diputaciones.

Un amigo nuestro ha pasado hoy por el camino de Churra y ha podido observar que mientras que dos docenas de basureros se ocupaban en desarrugar el camino, el guarda estaba distraído en una tertulia. Así no habrá camino bueno nunca, y los malos estarán peor.

Ha fallecido D. Luis Molina Gray, padre político de D. Manuel Crespo y Soler, R. I. P.

Con motivo de la desgracia que ha experimentado, vino ayer de Valencia, nuevamente, nuestro amigo D. Juan Cayuela, al que repetimos nuestro sentido pésame.

El entierro de su señora madre levó ayer tarde un duelo numeroso, expresión fiel de las simpatías que su familia tiene en esta ciudad.

CARTA DE MADRID.

16 Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA PAZ.
Mi estimado amigo: el movimiento político se acentúa día en día y todo hace presumir que al regreso del jefe del Estado se resolverá la crisis. ¿Cómo y en qué sentido? Esto es lo que nadie puede con certeza asegurar, sin riesgo a equivocarse.

Sagasta, no le quepa a V. duda, no puede presidir un ministerio con ele-

mentos de la izquierda, porque no inspira confianza, ni su conducta y compromisos con los centralistas, le permitirían salirse del estrecho círculo que se ha trazado. Si volviese a encargarle de la formación de uno nuevo, tendría que valerse de elementos de la fusión, que aunque algún tanto disfrazados, serían la continuación de la funesta política inaugurada por Sagasta y su fiador. De modo que en vez de resolver la cuestión, la complicaría más y más, empujando a elementos valiosos, a seguir otros derroteros.

La única solución patriótica que, en mi concepto, nos salvaría de los muchos conflictos que nos amenazan, sería la de que se llamase a la izquierda liberal, para que planteara las reformas que la Nación desea, poniendo el frente del ejército a generales de gran prestigio.

Los sugas'inos que forman la guardia negra de su idolo dicen, con una candidez que no tiene precio, que no tenemos jefe civil, pues que el militar, que es el Duque de la Torre, no le está permitido tomar parte activa en la política. ¿Por qué entonces presidió Martínez Campos el Ministerio que no quiso ó no pudo formar el Sr. Posada Herrera? ¿Por qué antes ocupó ese puesto el General Jovellano?

Además, de que nadie ignora que a la izquierda no le faltan hombres de mas talla que Sagasta, capaces de desempeñar la jefatura civil y presidir un Ministerio, con más honra y más provecho, políticamente hablando, que el que como ustedes oportunamente le llaman, ha sido el verdadero Caim del constitucionalismo. Nunca ha sido tan unánime la opinión de rechazar esa jefatura que los ministeriales quisieran, pero no podrán, imponernos, porque la resiste nuestro decoro y la conveniencia pública. Sagasta subió al poder por Martínez Campos, y con este debe caer, que es lo natural, lo lógico y decente. Ahora, si arrepentido quiere ingresar de simple soldado en la izquierda y borrar su pasado con actos que le hagan digno de nuestro aprecio, abiertas tiene las puertas, porque el arrepentimiento, cuando es sincero, tiene mas de bello é interesante que la misma inocencia.

De esa localidad solo le diré, que han llamado mucho la atención en los círculos políticos los sueltos que su periódico y "El Vigía" han publicado, referentes al acuerdo que de conformidad a lo informado por la comisión de Gobierno interior ha tomado el Ayuntamiento de esa capital, a virtud de la expresiva, razonada y liberal moción, suscrita en primer término, por el Sr. Lumeras, sobre los derechos que tiene y deben reconocerse a la prensa.

Indudablemente que tal acuerdo, no ha debido agradar a los autores de la proposición, ni satisfacer a la prensa, ni a los mismos Concejales cuando con mas calma mediten y vean, que todos sus facultades las ha asumido el Alcalde su presidente, que es a quien compete, (por ese acuerdo) conceder o negar el permiso a fin de facilitar a la prensa los datos que interese, para el cumplimiento de su sagrada misión. Otra particularidad encierra ese acuerdo, cuales es que interin el Ayuntamiento no conozca de cualquier solicitud que se presente, no pueda la prensa adquirir noticia alguna para su publicación. Increíble parece que semejante acuerdo no se haya reflexionado más para tomarlo, porque tanto comprenden los Sres. Concejales, que si ellos son los representantes del pueblo, la prensa es del pueblo su mismo pensamiento en acción y nada debe escatimarsele por que ejerza su elevado ministerio. ¿No conocen que desde el instante en que se formula ante el tribunal del pueblo cualquiera reclamación implica un acto público, cuya ocultación es un crimen? ¿Cómo se denuncia un abuso, si no se conoce? Si el Alcalde presidente del Ayuntamiento no quiere poner a la orden del día un asunto, por importante que sea, ¿qué medios tiene la prensa para denunciar tamaña arbitrariedad?

Suyo afectísimo,
Z.

Acetate de Higado de bacalao.—Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tisis.

Acetate preparado por Lanman y Kempes el único absolutamente puro. —79.

Siguen las reorganizaciones en el ministerio de la Guerra. Ayer se dispuso la del primer batallón del regimiento infantería de Vizcaya bajo las bases siguientes:

«Primera. Pasarán desde luego a la situación de reemplazo los jefes y oficiales que se hallen sujetos a procedimiento a consecuencia de la sublevación de aquel cuerpo, ó que se encontrasen en la plaza cuando ocurrió el suceso»

Segunda. Las vacantes que por el anterior concepto resulten se cubrirán con jefes y oficiales de los que hoy se encuentran en situación de reemplazo.

Tercera. Las vacantes de sargentos primeros se cubrirán con supernumerarios de otros cuerpos.»

Los carabineros de la frontera francesa parece que quieren dar que decir, ya que no otra cosa.

Como en asuntos militares seguimos el axioma latino *relata refero*, por el alto respeto que nos merece el general del lloron, allá va de manos á boca lo que encontramos en un colega de la mañana:

«Los carabineros están dejados de la mano de Dios.

No se contentan con sublevarse en la Seo de Urgel, haciendo frente á las fuerzas de las autoridades legítimas.

No se satisfacen con proclamar la República en los Aldudes, haciendo su entrada en Francia con un cuerpo de ejército compuesto de cuatro soldados y un cabo.

Ahora prescinden de todas esas menducias, y se van, sin proclamar nada ni meterse con nadie.

Ayer, por ejemplo, dirigió una autoridad á los centros oficiales un telegrama anunciando que tres carabineros, que formaban parte de un destacamento establecido próximo á Seo de Urgel, se fueron á Andorra con armas y fornituras, dice que por haber llegado á su noticia que iban á ser trasladados á la comandancia de Sevilla.

Como se vé, el suceso no tiene, afortunadamente, importancia de ninguna clase, y lo reproducimos únicamente porque el Gobierno ni se la dió ni trató en manera alguna de ocultarla.»

Aunque en otro lugar hablamos ya de la próxima ruptura entre constitucionales y centralistas, si entra en el nuevo Ministerio que debe formarse el elemento izquierdista, un periódico dice lo siguiente acerca del particular:

«Hablóse de conciliación con la izquierda en el campo ministerial, y alborotáronse los centralistas.

El órgano de estos declara que, si esa conciliación se ha de hacer aceptando la ampliación del sufragio y la reforma constitucional que desean los izquierdistas, no será conciliación, sino abdicación.

«En este concepto—dice—opinamos por la necesidad de no obrar por impresiones, ni ante la idea de un falso patriotismo, toda vez que, puesta al descubierto por los últimos sucesos la gangrena, es necesario obrar, no sólo por la necesidad del presente, sino por las contingencias del porvenir.

«Siempre, y en todas las épocas, las concesiones de cierto género han traído la anulación para aquel que las ha otorgado, y nada rebaja la moral de los partidos tanto como la realización de torpezas que los comprometen al principio y los destruyen en un corto plazo.»

En los naufragios, el que sabe nadar tiene su mayor peligro en que se agarra á sus piernas ó su brazo ó su cuello uno que no sepa nadar.

Si en tal situación, el nadador se empeña en sostenerse en lucha, es hombre muerto. El terror no deja al otro conocer el peligro que hay para los dos, la lucha gasta las fuerzas del nadador y ambos se ahogan.

Los nadadores que tienen experiencia apelan á un recurso. Se dejan ir á fondo desde luego, y el otro, al sentirse arrastrado, suelta la presa. El nadador puede así volver á la superficie.

Cosa así va á tener que hacer con los centralistas el Sr. Sagasta.

Como se empeña en sostenerse con gente que se agarra de la manera que indican los párrafos que de la *Gaceta*

Universal hemos copiado, es hombre muerto.»

Ó lo que es lo mismo: la crisis será como una nueva calle de la Amargura para el Sr. Sagasta.

Siguen preocupando á la prensa europea los temores é incertidumbres que puedan surgir respecto á la actitud de diversas potencias.

Un periódico italiano se ocupa de este interesante particular, y al efecto condensa sus ideas en la forma siguiente:

«Hace diez años, la supremacía de Alemania era considerada casi con terror; hoy las potencias aceptan y no titubean en ponerse á su sombra.

Gran motivo de satisfacción debe ser para Bismark este estado de cosas. Y, sin embargo, no deja de causarle inquietudes.

En medio de la calma que se disfruta, en medio de una paz que sólo Alemania se atrevería á turbar, el gran canciller tiene sus horas de alarma, y por medio de su periódico lanza alguna nota discordante, que ya es apercebimiento, ya arranque de mal humor.

La Europa se extremece, y se extremece sin razón, porque traduce en un peligro para la paz la entrevista de Bismark y el conde Kalnoki, cuando no es sino consecuencia de la entrevista de los Emperadores en que se estrecharon las relaciones pacíficas por medio de la prolongación de la alianza austro-alemana.

La verdad es que en todas partes se acentúan las tendencias en favor de la paz, tendencias apoyadas en Berlin, á donde converjen por eso mismo las fuerzas más ó menos conservadoras de los Estados monárquicos. Esta Liga, añade el periódico romano, no puede abrigar intenciones hostiles contra Francia, porque España, y ménos Rumania, cualquiera que sea la diferencia de instituciones, no tienen interés en indisponerse con Francia.

Una sola cosa hay de verdad: el aislamiento de esta potencia: que ella no puede querer la guerra, es indudable; que nadie tomará la iniciativa para atacarla, indudable también; pero así y todo, el aislamiento no puede ser más completo por efecto de las doctrinas radicales que allí prevalecen.

El Príncipe de Bismark, que hizo la unidad germánica con el poderoso auxilio de Napoleón III, autor de la famosa teoría de las nacionalidades, consolida su grande obra granjeándose las simpatías de Austria, de Italia, de España, de Turquía, de Rumania, de Sérvia, etc., etc.; esto es prenda de que la paz no se altere; pero los que pertenecemos á la raza latina, por poca fé que tengamos en esa otra teoría de las razas, no podemos ver sin cierta preocupación que los franceses sean tan ciegos que no se asusten en vista del pasado, de estar solos en el mundo ante las eventualidades presentes y futuras.»

Al fin ha recaído—sobre la famosa cuestión promovida entre el gobernador general de la isla de Cuba y el director general de Hacienda de aquella Antilla, ó sea el conflicto conocido con el título de «Cuestión Prendergast-Loren»—la disposición oficial siguiente, que apareció ayer en la *Gaceta*, con acuerdo del Consejo de Estado en pleno:

«1.º Que correspondiendo á las dependencias de Hacienda la recaudación de contribuciones é impuestos con arreglo á las leyes y los reglamentos vigentes, no puede aprobarse el acuerdo del gobernador general suspendiendo la cobranza de las cuotas rectificadas del tercer trimestre de 1882-83 de la contribución industrial y de comercio.

2.º Que se manifieste por ese ministerio al mismo gobernador general que prevenga á la dirección de Hacienda que continúe sus procedimientos para rectificación y cobranza de las cuotas de contribución con arreglo á las instrucciones vigentes.

Y 3.º Que no estando hechos los trabajos preparatorios para dar el debido cumplimiento al párrafo segundo del artículo 5.º de la ley de presupuestos de la isla de Cuba de 7 de Julio de 1882,

se encargue á la expresada dirección que dentro del plazo más breve posible redacte una instrucción y tarifas para la contribución industrial, de comercio y profesiones, en armonía con las que rigen en la Península.»

Conviene conocer el criterio de los periódicos que se ocupan asiduamente de nuestros desdichados asuntos marroquies, para que el Gobierno pueda tomar una resolución, si es que quiere tomarla, cosa que lo dudamos.

La *Patria*, ocupándose del particular, dice lo siguiente:

«También nos quejamos desde antiguo del escaso celo de nuestro representante en Tánger y de su extremada complacencia con la política del ministro inglés en dicha ciudad.

Fuimos por esto censurados injustamente por algún colega, y hoy son varios, entre ellos algunos ministeriales, que con sus escritos nos dan igualmente la razón.»

Leemos además en *La Correspondencia Militar*:

«Pero antes, es de necesidad que abandone á Tánger el inepto diplomático que allí representa á nuestro país.

El señor Diosdado estaba en la obligación de saber si el Gobierno de Marruecos nombraba ó no de buena fé sus delegados, ó si se trataba nada más que de una farsa.

Si lo sabía, debió ponerlo en conocimiento del Gobierno para que no llegáramos al ridículo trance en que nos vemos, y si cumplió con este deber y el Gobierno no hizo caso, debió presentar su dimisión, porque sobre él tendría que caer la mayor parte de la responsabilidad del vergonzoso fiasco que hemos hecho.»

Convenimos con los dos apreciados colegas que hemos citado anteriormente en que se releve inmediatamente al señor Diosdado; pero bien deseáramos que conviniéramos con nosotros en que se manden algunos buques á Tánger y obrar allí con igual energía con que ha obrado la escuadra italiana, que, á nombre de su Gobierno, ha ido á dicha ciudad á hacer reclamaciones mucho ménos importantes que las que tenemos pendientes con aquel Imperio.

Con argumentos de esta naturaleza, de seguro que todo quedaría arreglado en breve tiempo.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gobernaciones.—Reales órdenes disponiendo que vuelva á encargarse de la dirección general de Establecimientos Penales D. Angel Mansi, y que cese en el despacho de dicha dirección D. Demetrio Alonso Castrillo, que interinamente la desempeña.

Para cuando regrese S. M. el Rey tendrá el señor Gamazo terminado su proyecto de decreto reorganizando el personal del ministerio de Fomento.

Parece que se suprimirán las plazas de auxiliares de catorce y de diez mil reales, creándose en su lugar plazas de oficiales retrados dotados con tres, cuatro, cinco y seis mil pesetas, las cuales serán obtenidas por oposición.

Ha fallecido en Alcalá de Henares el jefe del Archivo central, D. José María de la Peña.

Asegúrase que las Cortes se convocarán á mediados del mes próximo, para que puedan reunirse el 15 de Noviembre.

Es probable que en la próxima combinación diplomática se confiera la plenipotenciaria de España en Washington al Sr. Rute.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares hizo ayer entrega del local de la Audiencia al presidente de aquel tribunal.

El edificio reúne grandes condiciones de lujo y comodidad, y su coste asciende á bastantes miles de duros.

Han sido puestos en libertad D. Alejandro Kuntz, detenido en Cuenca días pasados por suponerse complicado en los sucesos políticos.

El día 15 se verificó en Amsterdam la

ceremonia pública para el conocimiento de las recompensas obtenidas por España en la Exposición.

Se han expedido 30 diplomas, 45 medallas de oro, 99 de plata y 101 menciones; total, 360 premios.

La matrícula general para las enseñanzas de artesanos en las ocho secciones de la Escuela de Artes y Oficios, se efectúa desde ayer 17 hasta el 30 del corriente mes, de siete á diez de la noche.

Tal es el estado de nuestra marina de guerra, que, á juicio del *Diario de Ferrol*, no hay buque, excepción hecha la fragata *Vitoria*, que no necesite entrar en el Arsenal para que se le hagan reparaciones de importancia.

No hay medio de salvar la situación aflictiva por que atraviesan los tenedores de las rentas públicas.

Un día el Sr. Laá, otro el Sr. Romero, participan á sus acreedores que les es imposible hacer la liquidación y abonar las diferencias.

La quiebra del Sr. Navas y la baja persistente, siembran la ruina hasta tal punto, que hay que anticipar la liquidación de Setiembre en diez días, y por lo tanto, cerraría el 20 en vez del 30.

En el Bolsin de anoche se hizo el cuatro perpétuo al contado á 60'25; á fin de mes á 60'50.

Dinero

En uno de los juzgados de Madrid se celebró ayer un juicio que no deja de ofrecer cierta novedad.

Tratase de una señora que compró una sandía á un vendedor cuando éste iba diciendo: «Sandías á cala!»

La sandía resultó palida é insípida, y la señora reclamó otra. Opúsose el vendedor porque la *pitita era negra*, señal evidente, en su concepto, de que la sandía estaba madura.

Ayer los tribunales entendieron del asunto, á instancia de la señora, que pide otra sandía con las siguientes condiciones: *Pitita negra*, color granate y sabor dulce.

Mr. Clermont-Ganneau, en la *Revue Critique* de 20 de Agosto último, ha publicado un artículo muy curioso acerca de los nombres populares recibidos por varios personajes en los cuadros y escenas artísticas de la crucifixión del Salvador del mundo. El origen de estos nombres, según el Sr. Clermont-Ganneau, es griego; Longinos viene de *Longi* (lanza); Gestas (el Mal Ladrón) y Dimas (el Ladrón Bueno), de las palabras también griegas, *Bis las* y *Dymas*, que denotan el eclipse del sol y de la luna respectivamente, etc., etc.

Las pinturas de la crucifixión, según dicha revista, que venían poniéndose con inscripciones griegas, mal leídas y peor comprendidas, dieron origen á una serie notable de leyendas, dramas y misterios escénicos, que formaban el encanto de las piadosas narraciones de nuestros abuelos, y á ilustrar este período oscuro de la Edad Media es á lo que propende con sus estudiosos trabajos el señor Clermont Ganneau.

En una dehesa inmediata al pueblo de Colmenar ha ocurrido una sensible desgracia.

El propietario de la dehesa, acompañado de varios amigos, fué á pasar el día en dicho sitio, dedicándose á cazar algunos de ellos, mientras que otros veían el ganado bravo que en la misma pastaba.

Uno de los cazadores, joven de veintiocho años de edad, tuvo la desgracia, al intentar saltar una cerca, que tropezase el gatillo de la escopeta contra una piedra, y, disparándose el tiro, recibiera toda su carga de perdigones por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Al ruido de la detonación acudió uno de los cazadores que le acompañaban, encontrando á su compañero ya cadáver.

Dicen que el desgraciado cazador es un joven que tomó parte en las corridas celebradas en las fiestas reales como caballero en plaza, y en la actualidad tenía contratado uno de los servicios de la Plaza de toros de esta capital.

Momentos antes de verificar su ascension en Salamanca el capitán Martínez se le ha incendiado su globo, sufriendo pérdidas de consideración; las ascensiones no se interrumpirán, á causa de llevar otro preparado.

Habiendo expuesto el concejal señor Miranda Delgado, en la sesión de ayer, el inminente riesgo que corre el local del colegio de San Ildefonso, los arquitectos municipales señores Velasco y Sanchez visitaron ayer el edificio. El informe pericial es el de que se desaloje cuanto antes el edificio para prevenir una desgracia, pues su ruina es inminente.

«Lo que vé un periódico conservador por las calles de Madrid:

«Hoy véase por esas calles cuadrillas de hampones; cohortes de muchachos de escrofulosos y entecos, hijos del vicio, envidados mucho antes de haber entrado en la adolescencia, audaces y

blasfemos; enjambres de chicleas con los prodromos de la tisis en el rostro y las señales del impudor en los labios y en los ojos; gentes al parecer, escapadas de aquellos antros inverosímiles descritos por los novelistas modernos y concebidos y pintados con soberano pincel por el primer escritor naturalista de los siglos, por el gran Cervantes.

Madrid ha llegado á ser en estos últimos meses el Madrid de la sopa boba. ¿No lo ha visto nuestro alcalde? Pues descienda de su carruaje y tómesela molestia de recorrer las calles inmediatas al paseo de Recoletos y del Prado, y verá lo que pasa en la capital de España ya casi al finalizar el siglo décimo nono, ó de las luces.»

Ayer no llovió en ninguna capital de España.

En Milan se ha reunido el viernes último un Congreso internacional, al que asisten gran número de sabios de Europa y de América. Los puntos que serán discutidos son:

Derecho internacional público.—Progresos de los tribunales internacionales. Jurisdicción consular. Sus defectos y sus remedios. Contrabando de guerra. Determinación de lo que se entiende por tal. Relaciones entre los pueblos cristianos y los no cristianos.

Derecho internacional privado.—La letra de cambio. Garantía de los derechos de autor. Sentencias de tribunales extranjeros. Conflicto de las leyes sobre el matrimonio. Obligaciones al portador. Pólizas de seguros. Su uniformidad. Colisión en alta mar. Sociedades anónimas. Propiedad de las naves de las sociedades anónimas.

Telegrama de Biarritz recibido ayer tarde:

«Es casi seguro que la primera reunión del directorio de la izquierda se verifique en Madrid, bajo la presidencia del duque de la Torre. Los izquierdistas aseguran que no habrá en Biarritz reunion alguna.»

Un periódico ha llamado la atención de la autoridad acerca del mal estado en que se encuentra un barranco que existe en el paseo de la Habana, entre dos construcciones modernas.

Sin duda no le ha leído el señor teniente alcalde del distrito del Hospicio, ni recorre aquellos sitios, como no debe recorrerlos tampoco los inspectores de policía urbana, porque entonces habrían visto, como lo vé el público, que las aguas sucias que afluyen á la alcantilla de la calle de Trafalgar despiden miasmas que hacen imposible el tránsito por aquel sitio.

Asegúrase en París que Francia y China han aceptado la mediación de Inglaterra para zanjar las dificultades surgidas entre ambas.

Las dos potencias someterán sus diferencias al arbitraje de la Gran Bretaña, comprometiéndose á evitar todo conflicto armado hasta que Inglaterra decida.

Levamos acta de la noticia, porque aunque informes posteriores la consideren prematura, no la desmienten en absoluto.

El extracto de las operaciones de Bolsa en la semana que pasó no puede ser más triste; todos los valores cerraron en baja... hasta los billetes hipotecarios de Cuba, que, como supusimos hace ocho días, no han podido sustraerse al maldéfico influjo de la falta de confianza.

La renta perpétua bajó 1'20; la exterior 0'60; la amortizable 0'85, y los billetes hipotecarios de Cuba 1'60.

Para desgracia de los bolsistas y perjuicio del país en general y del comercio, y la banca en particular, la semana próxima no ha de ofrecer resultados más halagadores.

Bien se despiere la fusión.

Aseguraban anoche algunos hombres políticos, y lo anticipó un despacho de la tarde, que ya no se celebrará la anunciada reunion del directorio de la izquierda en Biarritz. Y completaban la noticia diciendo que el señor Moret era el individuo del directorio que no consideraba oportuno en estos momentos adoptar acuerdos que pudiesen entorpecer mañana una solución política de ancha conciliación.

El *Cronista* supone en algunos ministeriales el deseo de que, al surgir la anunciada crisis, se forme un Ministerio fusionista de notables, con los señores Alonso Martínez, Albareda, Leon y Castillo, Gonzalez y Gamazo, bajo la presidencia del Sr. Sagasta. El ministro de la Guerra, en esta combinación, sería, según el mismo colega, el general Salamanca.

El *Estanislao* explica anoche el sentido de la política de resistencia, aconsejada por el señor Cánovas de Castillo, diciendo:

«Esta política de resistencia, dijo el señor Cánovas, es una política de preservación. Todos los que, siendo sinceramente monárquicos, reemplacen al Gabinete Sagasta, se verán obligados á adoptar la, lo cual tampoco será difícil para ninguno de los hombres que figurarán en las fracciones liberales adheri-

das á la Monarquía de don Alfonso XII. En efecto, después del golpe de Estado del general Pavía, el general Serrano, el señor Sagasta y el señor Martos, que son los hombres más notables de estas fracciones, subieron al Poder, y aquel Gabinete fué precisamente el que suspendió todas las garantías constitucionales, proclamó la dictadura, restableció la censura para la prensa y destruyó á miles de sospechosos á las islas Marianas.

Lo que hicieron entonces, inspirándose en la máxima *Salus publica suprema lex*, pueden volverlo á hacer si es necesario.

Durante la semana última—según el *Siglo Médico*—han experimentado escasas variaciones los afectos reinantes. Las laringo bronquitis de origen catarral, las bronquitis generalizadas y las pleurodinias, han aumentado, aunque en proporción muy leve. Las dispepsias y los catarros gástricos y gastro-duodenales, las amigdalitis, las faringitis y otomitis siguen siendo frecuentes. Las fiebres intermitentes, tercianas y cuotidianas principalmente los reumatismos agudos febriles y las exacerbaciones de los crónicos, han experimentado nueva recrudescencia. La coqueluche sigue siendo frecuente en los niños.

Pronto se verá en la Audiencia de Barcelona la causa contra una vecina de la villa de Gracia que dió muerte á su hija en fuerza de malos tratamientos.

Parece que el fiscal pide la pena de muerte para aquella que tan imprudentemente lleva el nombre de madre, y la de cadena perpetua para su cómplice.

Hoy se verá en la Audiencia de Jerez la causa por el doble crimen de Trebujena, uno de los llamados de *La Mano Negra*, del que resultaron muertos el veterano Nuñez y su mujer, que estaba en cinta.

Sólo hay un procesado, Juan Galán, habiéndose sobreesado respecto á los otros presos.

El fiscal pide la pena de muerte para éste.

Sigue murmurándose—dice el *Correo Militar*—que los filibusteros conspiran y trabajan para ver si pueden nublar la paz de Cuba, que desde hace poco tiempo ha empezado á reponerse de los desastres y desdichas de una guerra cruenta, suscitada por los enemigos de la integridad española y alentada por la codicia ruin de los enemigos del nombre español.

¿Seguirán guardando sospechoso silencio los periódicos ministeriales? A nuestro juicio, habrá que concretar la pregunta de otro modo: ¿Seguirá el señor ministro de Ultramar en esa actitud, no sabemos si indefinida ó enérgica, respecto de los rumores que vienen de nuestra gran Antilla?

El sábado se abrió en París, en el Palacio de los Campos Elíseos, una magnífica Exposición de Bellas Artes. El local está bellamente adornado, entre otras cosas, con tapices de los siglos XVI y XVII, verdaderas obras maestras, frisos de la galería de Saint-Cloud, de los Triunfos de los dioses, de las Casas Reales, de la Historia de Constantino, del Antiguo Testamento, y de las batallas de Alejandro.

En las mesetas de la escalera se han colocado porcelanas de Sevres. Figuran en la Exposición 707 cuadros enviados por 372 pintores, contando entre otros Dupré, Meissonier, Braton, Maignan, Bonnat, Chartrau, Landelle, Dubufe, Mesdag, Vaydon y otros. Algunos de ellos no habían enviado nunca obras suyas á ningún Salon.

Ciento cincuenta y cuatro artistas han expuesto 297 esculturas. Barria ha mandado 6, Lausen y Delaplanche 5, Carlos 5, Chapu, Injalbert, Marqueste, Motly y Thomas, 4 cada uno.

También las hay de Lefeuve, Cavellier, Durand, Idrac, Cabarne y Longepied.

El día de la apertura de la Exposición entraron en el Palacio de los Campos Elíseos 44.000 personas. Como ocurre aquí en la Exposición de Minería.

Anteayer á las diez de la mañana descendió sobre Mascaraque (Toledo) una horrible tormenta; una de las exhalaciones que se desprendieron, mató á Juan Viga, en el momento de estar regando una siembra.

Se halla interceptada la vía férrea, según telegrama de Huesca, en el kilómetro 36, efecto del temporal. Por esta causa, se encuentra detenido el tren-correo descendente de Barcelona, en la estación de Sariñena.

El tiempo continúa lluvioso.

En la estación vitícola de Tarragona cayó anteayer mañana á las nueve y media un rayo, que causó varios desperfectos, dejando sin conocimiento al director y empleados, que se hallan muy mal parados por efecto de la conmoción.

Ayer tarde ha visitado el Sr. Posada Herrera al señor ministro de la Gobernación.

Dícese que en esta conferencia, que ha durado desde las tres y cuarto hasta las cuatro menos cuarto, ha ofrecido el señor Posada su distrito al Sr. Guyon por pasar aquí el Senado.

Ayer se ha recibido un telegrama de Zaragoza participando que los trenes números 41 y 43 de la línea de Barcelona, que debían llegar á la primera á las 7 y 40 y á las 8 y 5, respectivamente, no lo han efectuado por hallarse detendidos en Sariñena, en razón á estar interceptada la vía á causa del temporal.

Ha sido preciso enviar un tren de trasbordo, que llegó á las doce y media.

En la Casa de socorro del distrito de la Latina fué auxiliado esta mañana un borracho que al caer al suelo esta mañana en la plaza de la Cebada, se produjo una grave herida en la cabeza.

Ayer de madrugada ocurrió una riña entre varios vecinos en Guadalajara, de la que ha resultado un muerto, un herido grave, y otro menos grave, quedando los agresores á disposición de los tribunales.

Las causas de la riña no son conocidas.

Ayer tarde ha intentado poner fin á su existencia, á cuyo efecto se disparó dos tiros en la boca, destrozándosela completamente, un sujeto llamado M. de M., dependiente de la cerería establecida en el núm. 7 de la calle de Fuencarral, en cuya tienda tuvo lugar el suceso.

Se ignoran las causas de tan extrema resolución.

En la estación del Mediodía ha sido detenido ayer mañana un cochero que acompañaba á dos licenciados de Cuba, á los que procuraba aislar de todo el mundo.

Estos, sin embargo, manifestaron que en la calle de la Visitación, núm. 13, segundo, se los había cobrado veinte duros á cada uno por veinte horas de estancia en dicha casa.

Telegramas.

SAN ILDEFONSO 17.—Se asegura que la Reina y las Infantas saldrán para Villalba el 6 de Octubre, pero se reunirán con el Rey, llegando juntos á Madrid.

LONDRES 17.—Dice *The Daily News* de esta mañana que han celebrado una larga conferencia los señores Wadington y marqués de Tseng, embajadores de Francia y de China, y que después se han encontrado en casa de lord Granville, donde discutieron amistosamente las cuestiones pendientes.

Los dos embajadores tienen gran confianza en la amistad y en el buen criterio de lord Granville.

El señor marqués de Tseng irá hoy á París.

El señor Challemel-Lacour, ministro de Relaciones exteriores, salió ayer en uso de licencia.

El Sr. Ferry queda encargado interinamente de su cartera.

PARIS 17.—El Consejo de ministros ha acordado en principio que el 20 del próximo Octubre reanudarán sus trabajos las Cámaras francesas.

También ha acordado que por el ministerio de Marina se sufraguen los gastos de los funerales del almirante Pierre.

Los embajadores de Madagascar han desembarcado en Marano, cerca de Tamatave.

Se asegura que el Rey D. Alfonso, á su regreso á España, se detendrá seis ó ocho días en París, acompañado del Príncipe heredero de Portugal.

PARIS 17.—El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor Wadington, el cual ha dado cuenta de la entrevista verificada en Londres en casa de lord-Granville con el representante de China, marqués de Tseng.

El periódico *Le National* dice que el marqués de Tseng se entenderá directamente con el señor Ferry, á cuya conferencia asistirá el señor Wadington.

Todo hace creer que las negociaciones tendrán un resultado satisfactorio para todos los intereses.

LONDRES 17.—Hoy ha salido para París el embajador de China, marqués de Tseng.

COPENHAGUE 17.—Esta mañana ha llegado á esta capital el presidente del Consejo de ministros de Inglaterra, señor Gladstone.

Hoy comerá con el Rey.

BERLÍN 17.—Circula el rumor de que los Emperadores de Alemania y Rusia celebrarán en breve una entrevista en Kiel.

EL HAYA 17.—Hoy se ha verificado la apertura del Parlamento. El Rey ha pronunciado un breve discurso inaugural enumerando una porción de proyectos que el Gobierno someterá á la aprobación de la Cámara en la presente legislatura.

EL HAYA 18.—Los socialistas irlandeses hicieron ayer una manifestación en favor del sufragio universal cuando el Rey salió del Parlamento.

La policía tomó sus precauciones para impedir que se turbase el orden.

Fabra.

Estado del tiempo.

La columna barométrica permanece estacionaria en Europa, persistiendo las presiones más elevadas al Norte y Este del Continente, por donde cruza la isóbara de los 775 milímetros.

La de los 765 pasa por la región británica, Europa central y Turquía europea.

En el Sudoeste las presiones oscilan alrededor de 760 milímetros.

La distribución de las isotermas también es la misma de estos días.

El termómetro marca á las siete de la mañana 8.º en Uleaborg, 10 en París, 18 en Biarritz y Roma y 24 en Brindis.

La oficina meteorológica *The New-York Herald* anuncia que una perturbación atmosférica atraviesa el Atlántico, que llegará al Norte de la Gran Bretaña del 15 al 17, y fuertes borrascas en la parte Occidental de Europa.

En España el barómetro se eleva notablemente.

La temperatura desciende en las costas del Mediodía y Levante; al Norte y Centro, por el contrario, se eleva.

El viento sigue del Sud, fuerte en las costas portuguesas, donde la mar está algo agitada.

Presión máxima 769,0 en el Escorial; mínima 761,6 en San Sebastian.

Temperatura máxima 26,2 en Alicante; mínima 13,0 en Burgos.

Temperatura máxima en Madrid; 25,7; mínima 10,9.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 18 de Setiembre.—Carne de vaca de 1.º 80 á 2.º 00 pesetas el kilogramo. Idem de certero de 1.º 60 á 2.º 00 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera de 1.º 50 á 5.º 00 pesetas.

Idem de cordero, de 0.º 00 á 0.º 00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0.º 00 á 0.º 00 pesetas el kilogramo.

Tocino ajeño de 2.º 10 á 2.º 20 pesetas. Idem fresco de 0.º 00 á 0.º 00 pesetas.

Idem en canal de 0.º 00 á 0.º 00 pesetas. Lomo de 0.º 00 á 0.º 00 ptas. el kilogramo.

Jamon de 3.º 00 á 4.º 00 pesetas. Pan de 0.º 40 á 0.º 50 pesetas kilogramo.

Garbanzos, de 0.º 66 á 1.º 60 pesetas. Judías, de 0.º 66 á 0.º 80 pesetas.

Arroz, de 0.º 70 á 0.º 80 pesetas. Lentejas, de 0.º 54 á 0.º 70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0.º 20 á 0.º 22 pesetas. Idem mineral, de 0.º 08 á 0.º 10 pesetas.

Cok, de 0.º 07 á 0.º 08 pesetas kilogramo. Jabon, de 1.º 00 á 1.º 30 pesetas.

Patatas, de 0.º 10 á 0.º 18 el kilogramo. Aceite, de 1.º 00 á 1.º 20 pesetas el litro y de 10.º 00 á 11.º 00 el decálitro.

Vino de 0.º 78 á 0.º 84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0.º 75 á 0.º 80 pesetas el litro y de 6.º 20 á 7.º 50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 0.º 00 pesetas el hectolitro.

Cebada (precio medio), á 0.º 00 el hectolitro.

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez.. 42 ptas. los 92 kilo. FF La Premiada..... 48 » los 100 »

Salamanca... 39 » » 92 »

Valdestillas... 39 » » 92 »

Cantalapedra 38 » » 92 »

Bilbao 16 de Setiembre.—No ha habido en esta semana mucha animacion en el mercado, pero hay indicios de que en breve recobrarán alguna actividad las transacciones.

Hé aquí la situacion de varios artículos:

Aceite: La plaza continúa en el mismo estado que la pasada semana. La existencia es buena, y buena también la venta que de ella se verifica.

Cotizamos de 40 á 42 rs. arroba castellana en depósito.

Alubias del país: Se detallan de 15 á 16 pesetas los 46 kilos.

Centeno: Los precios siguen á 3.75 pesetas los 41.50 kilos.

Cebada: Mantiénesese el precio firme en 6.75 pesetas los 32 kilos. Las ventas aún son en corta cantidad.

Espiritu: La plaza cuenta apenas con existencias del belga, cumplimentando con alemán la mayor parte de los pedidos que llegan para aquella clase. De este hay muy buena existencia, y aparte de lo dicho, también obtiene buena demanda, quedando ofrecido á 3.70 reales litro el primera y 3.85 el extraíto.

La tendencia en origen es de baja. Harinas: Nada de nuevo podemos decir sobre este artículo, que sigue una marcha irregular, debido á la grandísima escasez de harinas superiores y clases bajas, por falta de elaboración.

Las pocas ventas han alcanzado los

precios de 18 1/4 á 18 1/2 rs. primera, 17 1/2 á 18 segunda, 17 y 17 1/2 tercera, y 14 cuarta, precios del sistema antiguo.

Las del austro-húngaro valen 21 reales primera y 20 la segunda.

Habas mizaguanas: Mantiénesese el precio de 8 25 á 8 50 pesetas los 32 kilos.

De Egipto se coloca muy poco de este grano á 10.50 pesetas los 41 kilos.

Salvados: Salvado ancho á 6 3/4 los 11.50 kilos; menudo á 6 1/4; salvadillo fino á 8 1/2.

Haro (Logroño) 17 de Setiembre.—Continúa el mercado de vinos sin animacion en Rioja.

Las existencias son todavía de alguna importancia; pero las pretensiones de los vendedores son tan elevadas, que imposibilitan muchos negocios.

Hé aquí algunos detalles de las operaciones realizadas en la quincena: Haro: Vendidas 4.000 cántaras á 15 reales. También se ha contratado la cosecha de un propietario á 18 reales cántara.

Olivarri: Sobre 3.500 cántaras de 15.75 á 16 rs. cántara.

Briñas: Cedidas 5.700 cántaras de 16 á 18 rs.

Mabayo: Sobre 3.000 cántaras á 13.50 reales.

San Asensio: Se hicieron diferentes ventas de vino desde 15 á 20 reales cántara.

San Vicente: No bajarán de 30.000 cántaras las existencias con que cuenta esta rica bodega, si bien no pasa semana que no despache para el interior una regular cantidad y en condiciones ventajosas, des de 17 á 22 rs. cántara, habiéndose colocado también varias cubas selectas á 24 y 25 rs.

Comercio: Firmeza en los precios; regular salida en la quincena, no bajando de 7.000 cántaras las envasadas.

Labastida: Si no con la animacion que fuera de desear, por resistencia algun tanto en los cosecheros á ceder con facilidad sus vinos, y con relacion al número crecido de cántaras que cuenta de existencias (sobre 60.000), llévansese á cabo ventas de alguna consideracion.

Los precios á que se realizaron son de 17 á 18.50 rs.

En el mercado de cereales de Haro rigieron los precios siguientes:

Trigo de 38 á 40 rs. fanega de 54.94 litros; cebada de 21 á 23; avena de 15 á 16; centeno de 29 á 30.

Alubias valencianas de 108 á 110; empaladas de 76 á 78.

Caparrones blancos de 98 á 100; encarnados de 78 á 80.

Habas blandas de 51 á 52; duras de 30 á 32.

Arvejas de 32 á 33; ricas de 39 á 40; alhoivas de 48 á 50.

Pamplona 19 de Setiembre.—El mercado estuvo ayer bastante animado, habiéndose vendido 1.038 dobles decálitros de trigo.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

Trigo nuevo á 3.67 pesetas el doble decálitro; avena á 1.37; cebada nueva á 2.61; habas duras á 3.03; beza á 3.10; sisco á 2.81; giron á 2.37; alhoiva á 2.82; linosa á 5.32; garbanzos duros á 6.50

Osorno (Palencia) 11 de Setiembre.—Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo de 38 á 39 rs. fanega; blanquillo á 38; rojo á 38; centeno á 24; cebada á 19; algarrobas á 22; yeros á 25; lentejas á 40; alubias á 100; avena á 15.

Garbanzos superiores á 120 rs fanega; regulares á 100; medianos á 80.

Mueles á 50 reales fanega; guisantes á 40.

Harina de primera á 16 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Salvade de primera á 20 rs. fanega; de segunda á 16; de tercera á 10; cascarrilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Habana 30 de Agosto.—La escasez de harinas españolas permitió colocar algun cargo llegado el día 20 al precio de 13.50 pesos fuertes.

Sigue la demanda para este artículo con firmeza en el precio.

Las harinas americanas son también solicitadas, y obtienen precios de 14 á 16 pesos fuertes, según clases.

El cambio del oro quedaba á 108 1/2 por ciento premio.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los que se expresan á continuación para el día 20 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde:

Intereses de los depósitos necesarios en metálico, procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, intereses del 7 1/2 por 100, carpetas números 1.314 y 1.320 de señalamiento.

Intereses al 4 por 100, primer semestre de 1875 y anteriores, carpeta número 5.126 de señalamiento; segundo de 1875, carpetas 4.898 y 99; primero de 1876, carpetas 4.589 y 90; segundo de

1876, carpetas 4.366 y 67; primero de 1877, carpetas 4.090 á 92; segundo de 1877, carpetas 4.067 y 68; primero y segundo de 1878, carpetas 4.038 y 39; primero de 1879, carpetas 4.006 y 7; segundo de 1879, carpetas 3.892 á 902; primero de 1880, carpetas 3.713 á 23; segundo de 1880, carpetas 3.581 á 91; primero de 1881, carpetas 3.441 á 53; segundo de 1881, carpetas 3.440 á 53; primero de 1882, carpetas 3.272 á 89; segundo de 1882, carpetas 3.057 á 77.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimas precios, Del 15, Del 17. Rows include Deuda perp. al 4/0/0, Pequeños, Fin corriente, Deuda id. exterior, etc.

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. de 1879, 50.00. Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00.00.—Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Julio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Idem de la octava 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la undécima, 00.00. Idem de la duodécima, 00.00.—Carpetas para la subasta, 10.00.—Residuo de consolidado de 1.º de Enero de 1868 á idem de 1874 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Día, Benef., PLAZAS, Día, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellon, Ciudad-R, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ferrol, Girona, Gijon, Granada, Guadalupe, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Llerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, rue Taillout, 35, Paris. Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C., Fleet Street 130, Londres. Los de Alemania Adolfo Steiner, Gäussmarkt, 68, Hamburgo. Los de América H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

DIARIO DE AVISOS.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administración, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, principal, Madrid.—Cortel y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona. Baldó y C., Escudellers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agrumy y C., Bamba

Día 20 Septiembre
ALFA PUESIA.
5-45m. 6-21
6-6m. 8-15 t.

BALNEO
El agua mineral de San Esteban de Galdakao, en la provincia de Vizcaya, es de una gran riqueza en sales minerales. Se recomienda para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, de la piel, de la vista y de la audición. El agua se encuentra en el balneario de San Esteban, a una distancia de 25 kilómetros de Bilbao.

ABONOS de alta novedad. Frequentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.
Inmundo surtido en bastones, sombrillas y quinqués para cada época.
Gran surtido en guantes para la estación de verano.

MUEBLES. Se encuentran en MURCIA, todas clases a precios económicos, calle de S. Cristóbal, 6, bajo.

NO MAS CALENTURAS
Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Terzanas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—
En Murcia, farmacia de los señores Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Gernés y Rizo (droguería); Lorca, Sr. Sastre; Alcaete, Sr. Martínez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Goñez e hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda, 14. — 10-7
Farmacia de PEREZ NEGRO.

GLOBOS SECRETARIA
Esta preparación cura en dos días, con los Globos Secretaria, para la leucorrea. Único remedio infalible, adoptado por los hospitales de París. Tacto infalible. Los Globos Secretaria expelen también todas las lombrices sin excepción, «rasos del hombre y de los animales domésticos».

LIQUOR BREA
O ALONDRAN-MURERA.
Este líquido purifica el organismo, destruye los gérmenes de las enfermedades, purifica la sangre, y es el mejor remedio para la leucorrea, la gonorrea, la sífilis, etc.

PILDORAS MARAVILLOSAS
MURERA.
Este medicamento es el más eficaz para el tratamiento de las enfermedades del estómago, 20 rs. caja.

PIDASE un número de los repartidos de la PAZ de Murcia, cuya lectura recomendaré a nuestras suscriptoras.

PERFUMERIA ORIZA

de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Nápoles.

BEAUTÉ ET JEUNESSE
CRÈME-ORIZA
DE NINON DE LENCLOS

ORIZA-LACTÉ
LOCION EMULSIVA
Blanquea y refresca la piel. Quita las manchas de rojeces.

ORIZA-VELOUTÉ
JABON segun el Dr. Reveil
Lo mas suave para la piel.

ESS.-ORIZA
Perfumes a todos los ramilletes de flores nuevas. Adoptados por la moda.

ORIZA-VELOUTÉ
PÓVLO de FLOR de AROZ adherente a la piel. Bande el Aftado del molochito.



Deposito principal: 207, calle San-Honoré, Paris.

LA PERLA ANTI-GASTRICA
del Doctor Delgado.
Cura los padecimientos del estómago.
Mejora el apetito, calma la inflamación del estómago, sea dolor, acidez o vómitos. Después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, salivitas, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que reventan en las digestiones, se no son dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.
Deposito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo; Tetuan, 20.
Murcia, farmacia de D. José Benedicto. 52-10
Precio de cada frasco 24 rs.

Devoción Pios
Desde 8 reales hasta 96, en letra común y en letra gruesa; con Señora Santa Hay varios tipos y diferentes encuademación.
Devocionarios para niños desde 5 reales.
Ejercicio del via-cruis
Se vende a dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION,
EGE B-IMO,
SANTISIMA TRINIDAD,
LA DOLORESA,
NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA,
S. JUAN, S. JOSE,
y otras estampas a diferentes precios.
PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS con frascos de las santas parábolas a dos reales cada ejemplar.
Estas y otras otras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Acete de Bellotas
Para el cabello.
L. DE BREA Y MORENO.
Esta preparación para el pelo y la piel, es un remedio infalible para curar las enfermedades de la piel, como el eccema, la psoriasis, etc. Se vende en todas las farmacias.

PAPEL DE FUMAR
de hilo puro y anacahuíta, marco insignia de todos los papeles, el y la de D. Jaime el Conquistador mas Señera. A 5 céntimos de paseta libra, calle de Zoco, 5.

CRÈME VERRE
CON JUGO DE SANDALO.
Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.
Calvas, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, escasas, comezón, jagueras, neuralgias, pesadaz, vapores, vómitos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.
Se vende a 5, 10 y 20 rs. el frasco, calle de Zoco, 5.

REVALENTA ARABIGA
LEGITIMA DE DU-BARRY DE LONDRES
SAUD PARA TODOS.
Se vende calle de Zoco, número 5, en Murcia.

OBRAS
de Chateaubriand.
EL GENIO DEL CRISTIANISMO.
LOS MARTIRES.
Se venden en toda España. Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

GUANOS GERADON.
Abonos químicos concentrados premiados en las exposiciones nacionales y extranjeras y elaborados en Játiva con materias primas procedentes de España.
Guanó Geradon.
Abono completo, intensivo, superior al del Perú, excelente para trigo, maíz, cáñamo, hortaliza, olivos, naranjos, almendros, viñes, caña de azúcar, etc., etc., composición amoníaco 10 %, fosfatos solubles 20 %, potasa 7 a 8. Precio 108 reales los 100 kilogramos tomados sobre la basecula de la fábrica en Játiva. — F. de Geradon, fabricante de abonos químicos agrícolas en Játiva. Único agente general para Murcia, D. Luis Bolario, en Murcia. — 8-6

FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

ESTACION DE MURCIA.

TRENES.	Llegada	Parada	Salida	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34	10-03 M.	10 ms.	10-13 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 33	3-02 T.	40 ms.	3-12 T.	Cartagena a Madrid.
Mixto, núm. 32	5-58 M.	30 ms.	6-28 M.	Madrid a Cartagena.
Id. id. 31	7-45 N.	28 ms.	8-23 N.	Cartagena a Madrid.
Id. id. 35	10-55 M.	"	6-50 T.	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	"	Para idem.

ESTACION DE CARTAGENA

TRENES.	LLEGADA	SALIDA	PUNTOS DE PROCEDENCIA O DIRECCION
Correo, núm. 34	12-17 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 33	"	12-52 L.	Para Madrid.
Mixto, núm. 32	9-30 m.	"	De Madrid.
Id. núm. 31	"	5-11	Para Madrid.
Id. núm. 36	10-18 n.	"	De Murcia.
Id. núm. 35	"	7-40 m.	Para Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA.
Se vende en la imprenta de este periódico.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA.
Director, Don Gregorio Estrada.
Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripción a cada una separadamente, ó a todas juntas. Cada volumen, a los suscritores 4 rs., en venta 6 rs.
El que quiera ver los libros publicados, para hacer la suscripción ó comprarlos, puede dirigirse al establecimiento de LA PAZ, que es el corresponsal de esta Biblioteca.

Ntra. Sra. de la Fuensanta.
Estampas finas para cuadro á docecuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

DICCIONARIO HISTORIA DE ESPAÑA, de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS.
Está terminada esta importante obra y se venden por tomo ó ejemplares completos. Su precio es de 20 rs. por tomo. Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. AÑO XLII.
Las señoras y señoritas que deseen conciliar la elegancia en el vestido con la economía bien entendida, son las que en primer término reportarán una ventaja positiva suscribiéndose al periódico, exclusivo para el bello sexo, titulado *La Moda Elegante Ilustrada*, que por la perfección y buen gusto de los figurines y modelos que reparte, así como por la exactitud matemática de sus patrones, trazados en tamaño natural, para cortar vestidos, abrigos, ropa blanca y demás confecciones, es realmente indispensable en toda casa bien regida.
Para que las señoras madres de familia nada tengan que echar de menos en lo que respecta á la instrucción que deben dar á sus hijas, *La Moda Elegante Ilustrada* no se limita á dar á conocer las últimas modas de París, sino que tambien publica una continuada y variadísima serie de dibujos para labores y bordados de cuantas clases existen, con los cuales es innecesaria la enseñanza por profesores especiales, toda vez que sus explicaciones son tan claras y detalladas como puede desearse.
En cuanto á figurines iluminados, modelos y patrones de trajes para niños de ambos sexos, principios de la moral más estricta.
A fin de que las ventajas positivas que ofrece la adquisición de *La Moda Elegante Ilustrada* estén al alcance de todas las familias, la empresa hace cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 17 rs. el trimestre hasta 160 rs. al año.
La ADMINISTRACION, Carretas, 12, principal, MADRID, ó su corresponsal en esta ciudad, D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5, remiten número de muestra y prospecto gratis, á las señoras que deseen conocer la publicación ántes de suscribirse.

Higado de Bocalao



Preparado por LANZAN y KEMP.
Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos.
CONSUMICION Y TISIS.
Se vende en Murcia en la Farmacia catalana al lado de la Droguería DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian.
Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Maravilloso descubrimiento.
No mas señales de viruela.
OBLITERATOR DE LEON Y COMP. (Privilegiado.)
Quita todas las señales de viruela.
El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias cortes reales e imperiales y ha recibido amplias autorizaciones de la facultad de medicina.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.
No mas señales de viruela.
El empleo del OBLITERATOR de Leon y Compañía es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente.
El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Sebold, los cuales afirman que el OBLITERATOR de Leon y Compañía no contiene nada perjudicial á la salud.
No mas señales de viruela.
El OBLITERATOR de Leon y Compañía se vende en todas las farmacias y peluquerías á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por Leon y Compañía.

Depósito central:
CASA DE LEON Y COMPAÑIA
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, Tottenham court road, LONDON W.
EXPORTACION: perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador. Perfiles de Oriente. Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'25 y 6'85 botella. Cada botella está firmada por LEON Y COMPAÑIA.
Depósito en Paris:—A. DE WYNTER—42, Rue Richer.
Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.
DEPILATORIO de Leon y Compañía.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquier parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensación desagradable. Mezclad en un platillo una pequeña porción de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frota el cutis velludo con la pasta así producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.
El DEPILATORIO de Leon y Compañía se vende en todas las farmacias y peluquerías en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.
DEPOSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.
51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

IMPRENTA DE LA PAZ.
En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones con
CORRECCION, ESmero, ELEGANCIA Y BUEEN SATINADAS
en competencia con los mas adelantados talleres tipográficos y hasta con la litografía, y sobre todo
MUY BARATAS
No hay dificultad en presentar todos los trabajos hechos para las oficinas y particulares, en los 25 años que cuenta este establecimiento, el que con frecuencia aumenta sus tipos, viñetas y demás útiles con los mas modernos.
5, Zoco, MURCIA, Zoco, 5.

LIBROS EN BLANCO.
Los hay para Diario con rayado á una y dos columnas, y por Mayor con debe y haber y rayado á una y dos columnas, todos foliados y con cantoneras de metal.
De las mismas clases los hay sin foliar y sin cantoneras á precios mas económicos.
Libros marca Corona para Diario y Mayor, foliados y con cantoneras de metal.
Libros rayados para actas, y copiadores para prensa.
Libretas en 8°, en 4°, en folio y prolongadas.
Carpetas en 4° y en folio para legajos y expedientes, con vitas fuertes á diferentes precios.
Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 en Murcia.

BAÑOS DE SAN ANTONIO
á cargo de Mariano Pellegrini.
Una pila y ropa 5 rs.
Idem sin ropa 4
Hay pilas para matrimonios.
Se admiten abonos, con rebaja en los precios.
Imprenta de LA PAZ.